

Factura Pequeño Contribuyente

ERNESTO SALVADOR, FLORES JEREZ
 Nit Emisor: 40028542
ERNESTO SALVADOR FLORES JEREZ
 23 AVENIDA 29-9 HACIENDA REAL, zona 17, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FF1926BD-C690-1027-9113-6458C16F2B4D
 Serie: FF1926BD Número de DTE: 3331342375
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2020 11:47:06
 Fecha y hora de certificación: 03-jun-2020 11:47:06

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Utilizado con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Profesionales prestados en asuntos jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de Junio del año 2020, según Contrato administrativo número 1258-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 498-2020	18,000.00	0.00	18,000.00	
<i>Dieciocho mil Cientos Exactos.</i>				TOTALES	0.00	18,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16093949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Ana Dolores Cos
 Delegada de Asuntos Jurídicos
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio del año 2020

Informe 4-2020

Licenciado

Eleuterio Cahuec Del Valle

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Licenciado Cahuec Del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales **Número 1258-2020** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **número 498-2020** correspondiente al mes de mayo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie: FF1926BD Número de DTE: 3331342375**.

Actividades realizadas:

- Asesorar a la **Dirección General del Patrimonio Cultural**, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el Órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de **Dictámenes y Opiniones** de carácter judicial que solicite la **Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la **Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente en la evacuación de audiencias de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo;
- Otras afines y relacionadas con los servicios que se prestan.

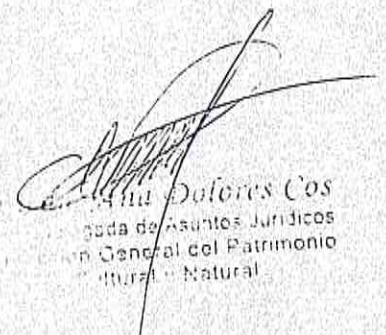
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoro en la elaboración de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- Se asesoro en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, Dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez

Vo.Bo.


Dolores Cos
Cajada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural